



### ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Constituyentes Sección 7 DEL DÍA 7 MES Marzo DEL 2016 A LAS 7:15 pm EN EL DOMICLIO Cancha de basketball en la calle Joaquín Aguirre esquina Jesús de Rojas.  
BAJO LO SIGUIENTE:

- |  |        |
|--|--------|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA                            | 20 MIN |
| 2.- VALIDACIÓN DE LISTA DE SAISTENCIA.             | 10 MIN |
| 3.- ELECCIÓN DE ASOCIACION VECINAL                 | 15 MN  |
| 4.- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL ELEGIDA | 5 MIN  |
| 5.- CIERRRE DE ASAMBLEA                            | 15 MIN |
| 6.- INFORMES VARIOS                                |        |

COORDINADOR DE ZONA: María del Rosario Hernandez Robles

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reección"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. a 7 de Marzo de 2016

Marcia Contreras Gildo  
L.C. MARCIA CONTRERAS GILDO  
Directora de Participación Ciudadana



*Recibido* 08 de marzo del 2016

**ACTA CONSTITUTIVA**

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7 horas con 15 minutos del día 7 del mes Marzo del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Constituyentes sección 7, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 27 Feb 2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona **MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES** representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro. (20 min)
- 2.-Validacion del quórum legal. (15min)
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia (25 min)
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal. (20 min)
- 5.-Lectura del Acta. (15min )

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 15 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Angélica Cardova	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	Martha Gomez Gomez	<i>[Signature]</i>
TESORERO	Cecy Cardenas	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Tejera Lopez	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Arturo Salas Soltero	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Ana Lizeth Luíquez Chávez	Ana Lizeth Luíquez
SUPLENTE DE SECRETARIO	MA. DEL SAGRARIO GARCIA M	MA. DEL SAGRARIO G.
SUPLENTE DE TESORERO	Patricia Pizano Meza	Patricia Pizano Meza
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Delia G. Pizano Meza	Delia G. Pizano M.
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Rigoberto Madrigal	<i>[Signature]</i>

participacion ciudadana  
 H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8 horas con 01 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 7 días del mes Marzo del año 2016.  
Damos fe.....



LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.  
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.



LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES  
COORDINADOR DE ZONA.

